

EDUCACIÓN

Por: Camila Romero Chica*. Comisión Colombiana del Océano

Imagen: Mapa de Colombia. Archivo CCO.



EDUCACIÓN:

UNA HERRAMIENTA PARA RECONOCER LA IMPORTANCIA DE NUESTROS MARES

Las áreas marinas y costeras del territorio colombiano, podrían indicar de facto, la importancia que tendría el mar en la historia, la economía, la sociedad y desarrollo futuro del país.

Según datos de la FAO (2010), Colombia tiene un lugar destacado en recursos hídricos en el mundo en comparación con otras naciones costeras. Posee alta diversidad de peces, invertebrados, mamíferos acuáticos, especies vegetales micro y macroscópicas, así como ecosistemas estratégicos que brindan gran cantidad de bienes y servicios, al igual que aguas dulces, salobres, marinas y terrenos aptos, que le otorgan un gran potencial para el desarrollo de la acuicultura ¹.

Imagen: Naufragio. Mar Caribe. **Por:** Julián Reyna



Colombia tiene 928.600 km² de territorio marítimo, equivalentes al 48% del territorio nacional, 3.100 km de costa con acceso al Océano Pacífico y al Mar Caribe y gran cantidad de paisajes de diversos biomas y culturas étnicas. Muchas de estas zonas siguen inexploradas, olvidadas o se han utilizado con otros fines que distan mucho del sentido que debe darse al tesoro marino y costero que abunda a lo largo de estas extensiones.

Casos como la pesca con dinamita, el maltrato de las especies, la caza indiscriminada de la tortuga y el consumo de sus huevos, la construcción masiva de complejos turísticos sin las mínimas medidas de regulación para proteger las playas y las costas, el buceo deportivo



Imagen: Puerto de Tumaco. Por: Julián Reyna.

sin una reglamentación adecuada, que se traducen en la destrucción de los corales, y la pérdida del respeto por el ecosistema, climatizaron la mentalidad de los habitantes y turistas que cada vez comprendían menos la vital importancia para el equilibrio del planeta, y lo que significa respetar y dedicar una parte importante de los recursos financieros para investigar y regular el impacto del hombre en la riqueza que proporciona el mar.

Actividades como la búsqueda reciente de tesoros, de los cuales se calcula hay más de 1.100 solo en el Mar Caribe, el interés de más de cuatro multinacionales expertas en localizar galeones como el San José, o el del galeón Nuestra Señora de las Mercedes, la utilización de rutas marítimas por parte del narcotráfico, la contaminación con elementos químicos desechados en las cuencas de los ríos, son algunos ejemplos del uso insostenible que algunos le han dado al recurso marítimo en las últimas décadas.

Analizar solamente los productos directos es sesgar el valioso potencial de los mares. La importancia cada vez más grande del turismo, la ecología, la investigación científica en búsqueda de nuevas especies, la capacidad portuaria, y las fuentes energéticas alternativas, hacen que se vea en otro sentido el recurso natural del mar.

El panorama no es del todo negativo, el país ha invertido y le apuesta al desarrollo de diferentes sectores como

el turismo tradicional y ecoturismo, donde se resaltan las actividades de avistamiento de ballenas en el Pacífico, zona que tiene la tasa de nacimiento de ballenas más alta del mundo con el 28% del total. En las cálidas aguas de los Parques Nacionales Naturales de Gorgona, Sanquianga y Utría llegan cada año 6 de las 11 especies de ballenas que existen en el mundo: la ballena azul *Balaenoptera musculus*, el rorcual común *Balaenoptera physalus*, la ballena de Bryde *Balaenoptera brydei*, la minke *Balaenoptera acutorostrata*, la *Balaenoptera borealis* y la jorobada o yubarta *Megaptera novaeangliae*. El buceo recreativo, con miles de sitios para alucinantes inmersiones desde el archipiélago de San Andrés y Providencia en el Caribe hasta Isla Malpelo en el Pacífico; los cruceros de investigación científica para desarrollar el conocimiento y favorecer el aprovechamiento sostenible, entre otros; además, la exploración de alternativas energéticas, y otras actividades van in crescendo en el panorama actual de la jerarquía de actividades relacionadas con la explotación del mar.

Poniéndose a tono con las regulaciones internacionales, Colombia viene asumiendo otra dinámica en el gobierno de sus recursos, ya que los estándares internacionales implementan cánones cada vez más estrictos en el manejo de los recursos marinos en general, no solo en el uso y aprovechamiento de las especies marinas, sino en el impacto al que la fuerza del hombre somete las costas y los océanos.



Imagen: Playa Cristal. Por: Julián Reyna.

Los diferentes Ministerios, y las organizaciones mencionadas anteriormente, han cambiado la forma de “entender” el mar y su patrimonio, las universidades públicas y privadas comprometen recursos financieros y humanos para investigaciones cada vez más serias, los gobernantes son más conscientes de los daños que alguna vez permitieron sus antecesores, esto también debido al aporte que dejan los dividendos del turismo, aprovechamiento de fuentes energéticas y la pesca controlada y responsable.

En la actualidad, numerosas ONG y organismos del estado, tienen el firme propósito de hacer cumplir y respetar las normatividades actuales. Un ejemplo del trabajo interinstitucional es el adelantado por Conservación Internacional² realizando programas, que involucran a los sectores gubernamental, académico-científico y a la población civil en sus proyectos, algunos de ellos son la Armada Nacional, el Ministerio de TIC's, la Dirección General Marítima - DIMAR, el INVEMAR, el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, Parques Nacionales Naturales - PNN, ONG como Fundación Malpelo, Liga Marítima - LIMCOL, Ecovera, Colombia en Hechos, entre otras, Universidades como la U. del Magdalena, la Nacional y la Comisión Colombiana del Océano. Desde cada competencia se busca generar estrategias que garanticen la conservación, y ordenamiento de los recursos.

La Comisión Colombiana del Océano CCO, es un órgano que tiene como mandato, construir, implementar y actualizar la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros (PNOEC), esta política formula y ejecuta planes de desarrollo sostenible de los mares y

las zonas costeras. La PNOEC busca que “Los diferentes sectores del gobierno nacional tengan la carta de navegación, que permita guiar al país en su despertar marítimo, logrando así que en un futuro cercano, Colombia este completamente de cara al mar, como siempre se ha soñado”³ y además convertida en una Potencia Media Marítima.

Son bastante concretos e importantes, los principios orientadores de esta política, dejando en claro, que esta actitud tiene firmes propósitos de regular y supervisar que las reglamentaciones nacionales e internacionales sean cumplidas, así mismo como impulsar la mentalidad de las nuevas generaciones, hacia una verdadera “cultura marina”.

Los principios propuestos por la PNOEC son: Unidad territorial del Estado, interés del Estado, equilibrio entre desarrollo económico y sostenibilidad, enfoque multisectorial y multidisciplinario, y participación comunitaria, todos en el contexto del desarrollo de espacios oceánicos y costeros de Colombia⁴.

EL CAMINO HACIA LA CONSERVACIÓN ES LA EDUCACIÓN

El escenario futuro, aunque es esperanzador teniendo en cuenta el interés de los gobiernos, no deja de ser preocupante por los múltiples escenarios que revisten peligro para los ecosistemas marinos y las zonas costeras del país.

Los problemas mencionados anteriormente, más la polarización entre los que ven el estado del planeta como un advenimiento del Apocalipsis y que a la vez movilizan cientos de barcos para evitar la muerte de una foca arpa en Finlandia, hasta los que no ven en la situación actual asomo de preocupación y se dedican a explotar los tesoros del planeta sin pensar en las consecuencias, bajo el supuesto de que todo es “renovable” y que la misma naturaleza se encargará de hacer un proceso de autorregulación que se adapte a las necesidades del hombre, son síntoma inequívoco de que “algo” está pasando en la salud del planeta y que es urgente, que Colombia desarrolle políticas prospectivas de educación para las actuales y las nuevas generaciones, y decrete leyes que penalicen duramente y ejemplaricen la conducta de los que van de paso por la tierra y dejan huellas imborrables para los que han de venir.

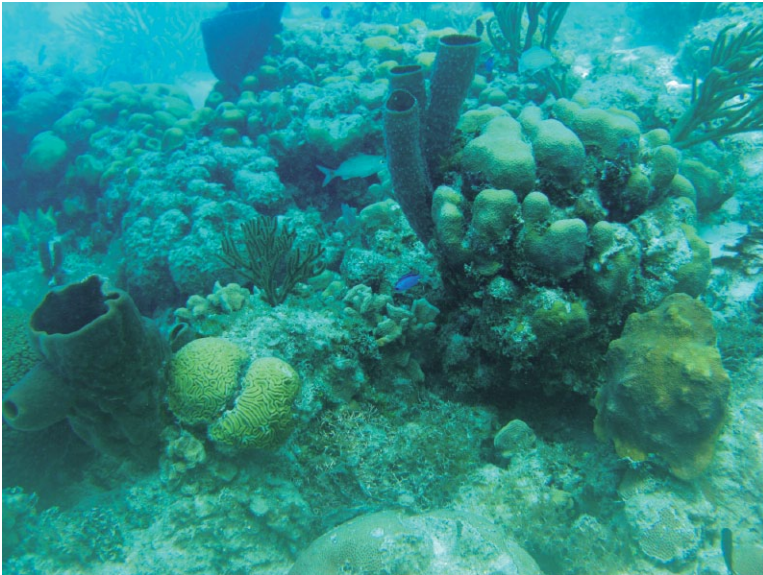


Imagen: Ecosistemas marinos. San Andrés islas. **Por:** Julián Reyna.

El ejemplo maravilloso de la cultura del ecoturismo (sin llegar al maniqueísmo⁵) muestra que hay alternativas para mirar el medio ambiente, disfrutarlo, aprovecharse y sacar frutos de él, pero sin destruirlo, sin desplazarlo, sin forzarlo, sin robarlo, y dejándolo incólume para los que necesitan aprovecharlo para esos mismos fines.

La educación no es responsabilidad exclusiva del gobierno, la sociedad per se debe preocuparse por crear conciencia a través de la educación sobre las peligrosas consecuencias del mal manejo de los recursos marinos por las actividades antrópicas que se realizan buscando el beneficio económico individual a corto plazo sobre el beneficio colectivo de largo plazo.

En nuestro país no podrá pasarse por alto como en una clase de historia en educación básica elemental, temas que se quedan solamente en cifras: la superficie, las distancias, las fronteras etc. Desde la academia deben fomentarse la conciencia de asumir la responsabilidad y consecuencia de la explotación del mar, y esto debería llevar a una práctica racional y sostenible de utilización de los recursos que nos brindan los océanos.

La utilidad empresarial, que se nutre de las actividades costeras y marinas, son también responsables en la enseñanza y puesta en marcha de programas y recursos monetarios y humanos para minimizar el impacto que provocan, en especial si se trata de territorios donde habitan grupos étnicos, donde se puede violentar su cultura y desplazar su modus vivendi, asumiendo una cultura invasora.

En conclusión, es evidente la enorme importancia que ocupa el desarrollo de los océanos y zonas costeras en nuestro país, fuente de muchas riquezas de las cuales podremos seguir vanagloriándonos por muchas generaciones, solo si asumimos con compromiso la tarea de educar a los usuarios directos e indirectos de los recursos, así como fortalecer las responsabilidades interinstitucionales mediante las cuales podremos dar solución a los conflictos generados por los habitantes que estamos de “paso” en este mundo “prestado”.

Hoy por hoy la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros - PNOEC, reconoce la necesidad de trabajar en pro de la promoción, mejora e implementación de programas académicos en Ciencias del Mar. La labor de la Comisión Colombiana del Océano ha contribuido con la formulación de nuevas ofertas académicas en temas marítimos a través de alianzas estratégicas con reconocidas instituciones de Educación Superior, ONG y entidades estatales entre las que se destacan el Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Mar, la Electiva en Desarrollo Marítimo ofrecida por la Universidad Pedagógica Nacional y el Diplomado Introducción a la Oceanopolítica entre otros, cuyo objetivo principal es propender por la construcción de una conciencia marítima nacional que le permita al país desarrollar todo su potencial marítimo en pro de mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

El reto actualmente consiste en fortalecer los programas de Educación Básica y Media, de manera tal que el mar se convierta en un actor transversal a todas las áreas del conocimiento para que sea contemplado como un componente fundamental en los proyectos y planes educativos institucionales a nivel local, regional y nacional.

Referencias Bibliográficas

- ¹ FAO Publicaciones relacionadas a la acuicultura en Colombia.
- ² Datos tomados de la página Web www.conservation.org.co.
- ³ CCO 2007. Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros.
- ⁴ *Ibidem*.
- ⁵ *Cualquier actitud que mantiene posturas extremas, sin puntos intermedios.*

*Datos Autor: Bióloga Marina, Esp. Gerencia de Proyectos, Asesora de Asuntos Marinos Comisión Colombiana del Océano

